



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010123-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a supuesta revelación de datos personales de ganaderos en la notificación de ayudas económicas a los afectados por ataques de lobo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN 18/19 13:22:20

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según una información aparecida el pasado 10 de agosto, la Junta de Castilla y León habría revelado datos privados de ganaderos en una notificación enviada para las ayudas económicas a afectados por ataques de lobo.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las causas para que los datos personales de 200 ganaderos fueran enviados por equivocación en las notificaciones?

¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para que esto no vuelva a ocurrir?

Valladolid, a 28 de agosto de 2018

La Procuradora



Fdo. Natalia del Barrio Jiménez



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN